



*CORPORACIÓN GUARICHA
NIT 901.297542 - 3*

*ESTADOS FINANCIEROS
DEL 03 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos colombianos)*

CONTENIDO

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

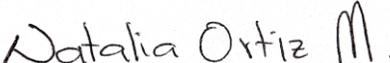
- 01. Entidad y Objeto Social
- 02. Principales Políticas y Prácticas Contables

- **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

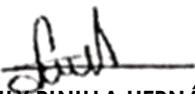
- 03. Efectivo Y Equivalente Al Efectivo
- 04. Patrimonio
- 05. Periodo Inicial
- 06. Hechos Posteriores
- 07. Autorización de los Estados Financieros

CORPORACION GUARICHA
NIT. 901 297542 - 3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 03 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En pesos)

	NOTA	2019
ACTIVO		
Activo Corriente		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	03	1.000.000,00
Total Activo Corriente		1.000.000,00
ACTIVO TOTAL		1.000.000,00
PATRIMONIO	04	
FONDO SOCIAL		1.000.000,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-
Total Patrimonio		1.000.000,00
TOTAL PATRIMONIO		1.000.000,00

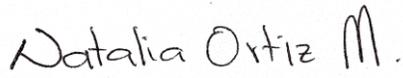

NATALIA ORTÍZ MANTILLA
C.C.1095.791.433 de Floridablanca
Represente Legal


MYRIAM TERESA ANGARITA ANGARITA
C.C. 63.349.096 de Bucaramanga
Contador Público TP 100074-T

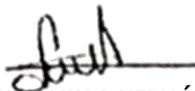

JULY PINILLA HERNÁNDEZ
C.C. 1.012.323.853 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal TP 177161-T

CORPORACION GUARICHA
NIT. 901 297542 - 3
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 03 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En pesos)

	NOTA	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		0,00
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		0,00
EXCEDENTE (PÉRDIDA) BRUTO		0,00
(-) GASTOS DE ADMINSTRACIÓN		0,00
(-) GASTOS DE VENTAS		0,00
EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL		0,00
(+) OTRAS GANANCIAS		0,00
(-) OTROS GASTOS		0,00
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		0,00


NATALIA ORTÍZ MANTILLA
C.C.1095.791.433 de Floridablanca
Represente Legal


MYRIAM TERESA ANGARITA ANGARITA
C.C. 63.349.096 de Bucaramanga
Contador Público TP 100074-T


JULY PINILLA HERNÁNDEZ
C.C. 1.012.323.853 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal TP 177161-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(En pesos)

➤ **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

NOTA 01 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La CORPORACIÓN GUARICHA, en una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con domicilio en la ciudad de Tenjo (Cundinamarca), pero su radio de acción abarca todo el territorio colombiano y el exterior, de duración es de cien (100) años, hasta el año 2119, vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y regida por la normatividad vigente para este tipo de entidades.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro, los rendimientos que se obtienen en el desarrollo de su ejercicio social, no son objeto de su distribución entre los asociados, por lo tanto los recursos que sus miembros entregan a la Corporación no se consideran aportes de capital, sino contribuciones de sostenimiento de la Corporación y en ningún caso son reembolsables ni transferibles.

Fundada el 03 de junio de 2019, la Corporación Guaricha tiene como objeto social la promoción y desarrollo artístico y cultural a partir de la convergencia interdisciplinar que permita involucrar diferentes líneas del conocimiento para promover la cohesión social y el fortalecimiento de la diversidad cultural en los territorios. De la misma forma será solidaria con todos sus afiliados, buscando el mejoramiento de la calidad de vida y el cumplimiento de los objetivos.

La Corporación podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades afines a los de la Corporación; en general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos.

NOTA 02 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La CORPORACIÓN GUARICHA, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, a partir del 01 de julio de 2019, de acuerdo a los requerimientos del decreto 2706 del 27 de diciembre del 2012.

BASE CONTABLE DE ACUMULACION O DEVENGO

La CORPORACIÓN GUARICHA, elaborará los estados financieros, utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo), lo que quiere decir que causara los hechos y transacciones en el momento en que suceden y no cuando se pagan. Y reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en los principios y conceptos generales.

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

Con el fin de obtener una presentación particular de la situación financiera o de los resultados de la Corporación, se tendrán en cuenta las partidas que puedan influir significativamente en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros, disminuyendo al máximo el margen de error.

HIPOTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la Corporación para continuar en funcionamiento. La CORPORACIÓN GUARICHA, será un negocio en marcha cuando se proyecte su funcionamiento para los siguientes doce (12) meses a partir de la fecha de corte en que se está informando.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el Estado de Situación Financiera.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar, son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Corporación.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico y se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

La Corporación clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se espera cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Separará la porción corriente de la no corriente.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y
- b) Se espera usar durante más de un periodo.

La Corporación valorará inicialmente las propiedades, planta y equipo a su costo. Medirá posteriormente todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

DEPRECIACION

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Corporación.

El valor depreciable de las propiedades, planta y equipo se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil, utilizando el método de línea recta.

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es un obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La Corporación debe efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del Estado de Situación Financiera.

INGRESOS

Los ingresos de la Corporación proceden de la prestación de servicios por actividades artísticas y culturales en sus diferentes manifestaciones, principalmente de la implementación de jornadas lúdico-pedagógicas, campañas y programas que permitan la creación e innovación a través de talleres, cursos, y jornadas de capacitación, entre otros, sobre temas propios de las manifestaciones artísticas, medio ambiente y la cultura en general, y de otros ingresos que resulten del ejercicio económico.

La Corporación incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la entidad deberá tener en cuenta el valor de cualesquier descuento comercial o descuento por pronto pago.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones de trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato.

➤ NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 03 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

	2019
CAJA	1.000.000,00
TOTAL	1.000.000,00

NOTA 04 – Patrimonio

	2019
FONDO SOCIAL	1.000.000,00
TOTAL	1.000.000,00

NOTA 05. Periodo Inicial

La Corporación fue fundada el 03 de junio de 2019; por tanto el año 2019 será su primer periodo de emisión de información financiera y no da lugar a estados financieros comparativos.

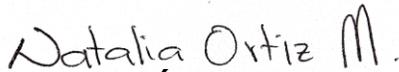
NOTA 06. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que afecten significativamente a los mismos.

NOTA 07 – Autorización de Los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 27 de abril de 2020.

11



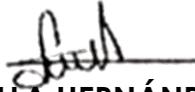
NATALIA ORTÍZ MANTILLA

C.C. 1.095.731.433 de Floridablanca
Representante Legal



MYRIAM TERESA ANGARITA ANGARITA

C.C. 63.349.096 de Bucaramanga
Contador T.P. 100074-T de la J.C.C.



JULY PINILLA HERNÁNDEZ

C.C. 1.012.323.853 de Bogotá D.C.
Contador T.P. 177161-T de la J.C.C.